



RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 68 PLAZAS DE PEÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, APROBADA POR DECRETO NÚM. DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2020 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DE 17 DE AGOSTO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCA A LA REVISIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN FORMULADO ALEGACIONES FRENTE A LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL

De acuerdo con lo establecido en la Base Sexta de las que regulan la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de, órgano de selección, reunido el día 2 de noviembre de 2021, ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.- Convocar a la revisión del segundo ejercicio a las personas que han formulado alegaciones frente a la calificación provisional y que han solicitado la revisión de su examen, que se incluyen en la relación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE
ARRANZ ESCOBAR, FABIO
BARRIO VELERT, ISRAEL DEL
CASQUERO GONZÁLEZ, FLORENTINO
DUQUE GONZÁLEZ, SORAYA
GÓMEZ CALVO, PABLO
GÓMEZ DEL RÍO, Mª DEL PILAR
GONZÁLEZ HIDALGO, ROCÍO
HERRERA SAN JOSÉ, JESÚS
NEGRO ARRANZ, ISMAEL
SANZ FEBRERO, BEATRIZ
SARDÓN PASCUAL, ÓSCAR
SERRANO MARTÍN, RAQUEL
SINOVAS VICENTE, BEATRIZ
SINOVAS VICENTE, VIRGINIA

Segundo.- La revisión de los ejercicios tendrá lugar el viernes, día 5 de noviembre, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, sita en la 3ª planta de la Casa Consistorial. Se recuerda que las personas convocadas deberán ir provistas del DNI o cualquier otro documento válido, acreditativo de su identidad para poder acceder a la revisión.

Segundo.- Sin perjuicio de lo anterior, las restantes personas que hayan presentado alegaciones frente a la resolución de calificación provisional, podrán acudir, si así lo desean, a la revisión de sus ejercicios – aún cuando no lo hubieran solicitado expresamente – en el lugar y hora indicados en el apartado anterior, debiendo acudir, asimismo, provistas de documentación válida acreditativa de su identidad.

En Valladolid, a 2 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo.: Ignacio J. Asín Alonso

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
IGNACIO JAVIER
ASÍN ALONSO
Fecha Firma: 02/11/2021 10:52

Fecha Copia: 02/11/2021 10:54

Código seguro de verificación(CSV): ceb4a3aafb1a1ab57af94f5c62a07e39cd2ea0ef
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>